

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED CURSO 2023/2024

CENTRO ASOCIADO DE TUDELA PLAZA NÚM.: 1

Ángel Villarino Vivas
Presidente de la Comisión
Pilar Pozo Cabanillas
Secretario de la Comisión
Luis J. Fernández Rodríguez
Vocal de la Comisión
Carlos Salavera Bordas
Vocal de la Comisión

Se reune la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación: 09/05/2023 12:30

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de

Profesor Tutor para el Departamento de:

METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)	Apellidos y Nombre	<u>Puntuación</u>
1.°	BELLOSO EZCURRA, JAVIER	14,7
2.°	VILLACAMPA GUTIÉRREZ, RAQUEL	13,6
3.°	NAVASCUÉS NAVASCUÉS, ADOLFO	12,98

^(*) De mayor a menor puntuación.

Fdo.: Ángel Villarino Vivas

Observaciones:		

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

Fdo.: Pilar Pozo Cabanillas

El/La P	residente/a	El/La S	Secretario/a	El/La	Vocal	El/La Vocal				
VILLARINO VIVAS ANGEL - DNI 03079437J	Firmado digitalmente por VILLARINO VIVAS ANGEL - DNI 03079437J Fecha: 2023.05.12 15:44:03 +02'00'	POZO CABANILLAS MARIA DEL PILAR - DNI 43406203M	Firmado digitalmente por POZO CABANILLAS MARIA DEL PILAR - DNI 43406203M Fecha: 2023,05.12 14:09:48 +02'00'	FERNANDEZ RODRIGUEZ LUIS JESUS - 18207349C	Firmado digitalmente por FERNANDEZ RODRIGUEZ LUIS JESUS - 18207349C Fecha: 2023.05.16 11:59:15 +02'00'	SALAVERA BORDAS CARLOS ENRIQUE - DNI 17734085G	Firmado digitalmente por SALAVERA BORDAS CARLOS ENRIQUE - DNI 17734085G Fecha: 2023.05.15 13:25:44 +02'00'			

Centro Asociado: TUDELA

Plaza Número: 1

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de	
aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las	
	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Licenciado o Grado en Psicología	1,5 puntos
Áreas afines	0,75 puntos
Áreas afines más alejadas	0,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Máster en Metodología	1 puntos
Máster en Investigación	0,5 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Curso FIT Tutores	0,75 puntos
Resto de cursos 0,25 por curso	0,25 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto	
técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master	
oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	
	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo o		
legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)		Hasta 4 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.		
c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 l	noras anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.		
d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.		Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:		
0,50 por Red de Innovación Docente		0,5 puntos
4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relac		Hasta 3 puntos
		Hasta 3 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:		Hasta 3 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: 0,50 por publicación sobre investigación en Psicología (las demás se valoran en 4 c.)		Hasta 3 puntos 0,5 puntos
	inform á tico y audiovisual, y otras	0,5 puntos
0,50 por publicación sobre investigación en Psicología (las demás se valoran en 4 c.) b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material	inform á tico y audiovisual, y otras	0,5 puntos
0,50 por publicación sobre investigación en Psicología (las demás se valoran en 4 c.) b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	inform á tico y audiovisual, y otras	0,5 puntos
0,50 por publicación sobre investigación en Psicología (las demás se valoran en 4 c.) b). Art í culos en otras revistas y libros, cap í tulos de libros, publicaciones en congresos, material publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: 0,25 por publicación de investigación en Psicología (las demás se valoran en 4 c)	informático y audiovisual, y otras	0,5 puntos Hasta 1,5 puntos 0,25 puntos
 0,50 por publicación sobre investigación en Psicología (las demás se valoran en 4 c.) b). Art í culos en otras revistas y libros, cap í tulos de libros, publicaciones en congresos, material publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: 0,25 por publicación de investigación en Psicología (las demás se valoran en 4 c) c). Otras publicaciones. 	informático y audiovisual, y otras	0,5 puntos Hasta 1,5 puntos
0,50 por publicación sobre investigación en Psicología (las demás se valoran en 4 c.) b). Art í culos en otras revistas y libros, cap í tulos de libros, publicaciones en congresos, material publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: 0,25 por publicación de investigación en Psicología (las demás se valoran en 4 c)	informático y audiovisual, y otras	0,5 puntos Hasta 1,5 puntos 0,25 puntos

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)

Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y	puntuación asignada a cada uno de ellos:

Grado a distancia	2 puntos
Máster a distancia	1,5 puntos
Doctorado a distancia	1 puntos
Estudios reglados parciales	0.5 puntos
Otros cursos a distancia 0,10 por curso	0,1 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Valoración global de la adecuación del currículum al perfil	2 puntos
Valoración de otros aspectos no contemplados de forma específicia en otros apartados (hasta 2 puntos)	2 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá

conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

C. ASOCIADO: TUDELA PLAZA NÚM.: 1



Carrera:	GRADO EN PSICOLOGÍA	
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	
Asignatura 1:	Diseños de Investigación y Análisis de Datos	Código 1: 012054
Asignatura 2:	Psicometría	Código 2: 012060
Asignatura 3:	Introducción al Análisis de Datos	Código 3: 011037
Asignatura 4:		Código 4:

	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			Mile S	EST		H EM	2510			A CUM	IPLIME	NTAR P	OR LA	сомізіс	N DE S	ELECCIÓ	N					41985		115		
П				PUNTUACIÓN POR APARTADOS																		PUNT.					
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5		3b MAX.4	3c MAX.5		MAX. 5		4b MAX. 1,5		MAX. 3		MAX. 5		TOTAL MAX. 2,5			TOTAL MAX. 25	
1		BARRAGÁN SÁNCHEZ, M.ª DEL PILAR		1,46	1,50	0,00	0,00	0,50	0,50	3,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	8,46	
2		BELLOSO EZCURRA, JAVIER		1,31	0,50	0,00	2,00	1,50	0,50	5,50	0,00	3,50	1,20	0,00	4,70	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	14,70	
3	-	CANO DE LA LUZ, MARÍA DEL AGUILA		1,28	0,75	0,00	0,00	0,00	0,30	2,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	4,33	
4		GÓRRIZ EGUARAS, SAYOA MARÍA		2,23	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	4,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,10	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	5,83	
5		LÓPEZ PÉREZ, NATALIA		1,12	0,75	0,00	0,00	0,00	0,50	2,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	3,37	
6		NAVASCUÉS NAVASCUÉS, ADOLFO		1,83	1,50	0,50	0,00	0,50	0,00	4,33	0,00	0,00	2,40	0,00	2,40	0,00	0,25	0,50	0,75	0,00	0,00	1,50	1,50	4,00	4,00	12,98	
7		PÉREZ ERROZ, SAYOA		1,19	1,50	0,00	2,00	0,50	0,50	5,50	0,00	0,25	0,40	0,00	0,65	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	1,50	1,50	3,00	3,00	12,65	
8		TOLEDO COTILLAS, ANDRÉS		1,04	1,50	1,00	0,00	0,75	0,50	4,79	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	2,50	2,50	3,00	3,00	12,49	
9		VILLACAMPA GUTIÉRREZ, RAQUEL		2,30	0,50	0,00	0,00	1,50	0,50	4,80	1,00	4,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,30	0,30	3,00	3,00	13,60	

Concursantes admitidos BARRAGÁN SÁNCHEZ, M.ª DEL PILAR CANO DE LA LUZ, MARÍA DEL AGUILA NAVASCUÉS NAVASCUÉS, ADOLFO VILLACAMPA GUTIÉRREZ, RAQUEL GÓRRIZ EGUARAS, SAYOA MARÍA TOLEDO COTILLAS, ANDRÉS BELLOSO EZCURRA, JAVIER LÓPEZ PÉREZ, NATALIA PÉREZ ERROZ, SAYOA Criterio específico Descripción Puntuación 1,5 Licenciado o Grado en Psicología 1,5 1,5 1,5 1,5 2b-2 Áreas afines 0,75 0,75 0,75 2b-3 Áreas afines más alejadas 0,5 0,5 0,5 2c-1 Máster en Metodología 1 2c-2 Máster en Investigación 0,5 0,5 0.5 2e-1 Curso FIT Tutores 0,75 0,75 2e-2 Resto de cursos 0,25 por curso 0,25 0,5 9,5 1,5 0,5 0,5 0,75 3d-1 0,50 por Red de Innovación Docente 0,5 0,50 por publicación sobre investigación en Psicología (4a-1 las demás se valoran en 4 c.) 0.5 0.5 0,25 por publicación de investigación en Psicología (las 4b-1 demás se valoran en 4 c) 0,25 0,25 4c-1 0,10 por publicación 0,5 0,5 0,2 0,5 0,1

Grado a distancia

Máster a distancia

Doctorado a distancia

Estudios reglados parciales

Otros cursos a distancia 0,10 por curso

1 5					2	2	
1,5	1,5		1	,5 1,	5 4,5	5	
1					1		
0,5							
0,1						0,3	

	Valoración global de la adecuación del currículum al											
7-1	perfil	2	2	2	0,5	0,5	2	2	1	2	2	
	Valoración de otros aspectos no contemplados de forma											
7-2	específicia en otros apartados (hasta 2 puntos)	2	0	2	0,5	0,5	1	2	2	1	1	

OBSERVACIONES: Se presentan las puntuaciones obtenidas en cada apartado por criterios específicos. En caso de que se supere el máximo del apartado, en el excel de puntuaciones solo se indicará la puntuación máxima